

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**

Prof. Edwin Renán Maldonado Medina, CPA, LL.M.
edwin.maldonado4@upr.edu

**PRONTUARIO
Segundo Semestre 2016-17**

TÍTULO

Aspectos Contributivos de Corporaciones y Entidades Conducto

CODIFICACIÓN

CONT 4079

NÚMERO DE HORAS/CRÉDITO

45 horas / 3 Créditos

PRERREQUISITOS

CONT 4007 (Contribución Federal sobre Ingresos), o CONT 4009 (Contribución sobre Ingresos de Puerto Rico), o CONT 4076 Aspectos Contributivos de Individuos)

DESCRIPCIÓN

Discusión de los conceptos básicos de la tributación de Corporaciones y entidades conducto tanto a nivel federal y estatal con especial atención a la tributación sobre ingresos. Análisis de los aspectos contributivos de las aportaciones de capital, distribuciones y ganancias y pérdidas de capital. También se discuten las reorganizaciones corporativas, impuesto sobre consumo y leyes especiales de incentivos económicos.

OBJETIVOS INSTRUCCIONALES

Durante el curso los estudiantes:

1. Distinguirán las distintas entidades para hacer negocios en Puerto Rico y Estados Unidos.
2. Discutirán los conceptos básicos para determinar la contribución sobre ingresos de una corporación y distinguirán el efecto contributivo en la formación de una corporación, su liquidación parcial o total, sus distribuciones y redenciones tanto para la corporación como a sus accionistas.
3. Identificarán y distinguirán las reorganizaciones corporativas y sus consecuencias contributivas.
4. Determinarán los requisitos para cualificar como una entidad conducto e identificarán las reglas para la tributación por sus dueños con respecto a los ingresos de la entidad conducto.

5. Distinguirán los efectos contributivos en las distribuciones, liquidación y venta de la entidad conducto.
6. Construirán las bases contributivas de los dueños y propiedades de la entidad conducto.
7. Reconocerán los impuestos al consumo y evaluarán su efecto en las corporaciones y entidades conductos.
8. Ilustrarán los conceptos básicos de la Ley de Incentivos Económico para el Desarrollo de Puerto Rico.
9. Evaluarán la importancia de la planificación contributiva y su impacto en la toma de decisiones de las corporaciones y entidades conducto.
10. Evaluarán, a través del análisis de casos y ejercicios, el alcance de la responsabilidad profesional y ética que tiene el practicante en el área contributiva.
11. Argumentarán dentro de equipos de trabajo para reconocer las diferencias de opiniones y valorarán el llegar a consensos en escenarios diversos.
12. Compararán la legislación contributiva federal y estatal aplicable a individuos.
13. Utilizarán eficazmente herramientas electrónicas de productividad y bases de datos contributivas para sus investigaciones.

ESTRATEGIAS INSTRUCCIONALES

Para poder alcanzar los objetivos trazados se utilizará una combinación de las siguientes técnicas:

- Conferencias
- Lectura de ley, reglamentos, jurisprudencia y otras fuentes, previo a la asistencia al salón de clase.
- Discusión de ejercicios, problemas estructurados y acumulativos.
- Aprendizaje cooperativo.
- Instrucción y trabajos que requerirán el acceso de información a través de medios electrónicos.

RECURSOS DE APRENDIZAJE

Se utilizarán diversos recursos de aprendizaje, tales como:

1. Texto y Ejercicios
2. Recursos audiovisuales
3. Internet
4. Artículos de revistas profesionales
5. Acceso a Bases de Datos Contributivas

ESTRATEGIAS DE EVALUACION

La nota final del curso será evaluada de la siguiente forma:

<u>Descripción</u>	
Asignaciones y Casos Asignados	
▪ Comprensivos en Grupo	15%
▪ Connect	10%
Exámenes (tres)	<u>75 %</u>
TOTAL	<u><u>100 %</u></u>

SISTEMA DE CALIFICACION

100 – 90%	A
89 – 80%	B
79 – 70%	C
69 – 60%	D
59 - 0	F

De ser necesario, y a discreción del profesor, se realizará un sistema de calificación diferente en lugar de la que aparece en el mismo.

ESTRATEGIAS DE AVALÚO

El avalúo del aprendizaje estudiantil será realizado mediante la preparación de rúbricas y usando estrategias, tales como:

- Acceso a bases de datos electrónicas para obtener legislación, reglamentos, jurisprudencia y formularios contributivos.
- Ejercicios sobre la aplicación de la reglamentación tributaria.
- Casos comprensivos con integración a la planificación contributiva y la ética.
- Casos para distinguir la reglamentación en el ámbito federal y estatal.
- Ejercicios grupales.
- Exámenes

LEY 51

Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, todo estudiante que requiera acomodo razonable deberá notificarlo al profesor el PRIMER DIA de clase.

Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y equipo asistivo necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para las Personas con impedimentos (OAPI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el (la) profesor(a).

HONESTIDAD ACADÉMICA

La honestidad académica es un elemento que se espera de todos nuestros estudiantes. El Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico establece las conductas sujetas a sanciones disciplinarias.

PORTALES ELECTRÓNICOS DE INTERES

- **Departamento de Hacienda:** www.hacienda.gobierno.pr (Código de Rentas Internas y Reglamentos).
- **Internal Revenue Service:** www.irs.gov
- **Lexjuris:** www.lexjuris.com (Leyes y Jurisprudencia).
- **Checkpoint:** www.checkpoint.riag.com
- **AICPA:** www.aicpa.org/

REGLAS

Las siguientes reglas serán observadas durante el curso:

- 1. Asistencia:** Se recomienda la asistencia regular a clase. El desempeño exitoso de un curso normalmente se puede medir de acuerdo a la presencia activa del estudiante en cada clase.¹ La asistencia y tardanzas serán evaluadas como parte de la nota del estudiante. Se exhorta su cooperación en la puntualidad. Todo estudiante que tenga programado ausentarse al curso por alguna actividad profesional, estudiantes o personal deberá notificarlo al profesor durante la primera semana de clase.
- 2. Texto del Curso y Acceso a Connect:** Es requisito asistir a clase con el Texto del curso y estar registrado en la plataforma Connect. El profesor le entregará la dirección del portal electrónico donde podrá registrarse y comprar el texto del curso y el acceso a *Connect*. Durante la clase se hace referencia constante a ejemplos y ejercicios del texto y la plataforma *Connect*.
- 3. Lecturas Asignadas:** Se recomienda realizar las lecturas asignadas. El Plan de Trabajo, incluido al final de este documento, detalla el material a discutirse en el semestre. Aquellos estudiantes que realizan su lectura previo a su discusión por el profesor, como regla general, obtienen mejores calificaciones en sus exámenes y en la nota final.

¹ El Reglamento de la Universidad de Puerto Rico establece que la asistencia a clases es obligatoria. Puntualiza que “*las ausencias frecuentes o excesivas pueden afectar la calificación final y conllevar la pérdida total de los créditos del curso.*”

- 4. Asignaciones:** Todos los ejercicios asignados son parte de la calificación final del estudiante. Los ejercicios, clasificados por tema, están disponible bajo *Connect*. Las mejores notas obtenidas por los estudiantes, como regla general, recae en aquellos que preparan sus ejercicios para los días asignados y los repasan y/o rehacen como parte de su estudio para los exámenes.
- 5. Trabajos para Entregar:** Los Ejercicios Comprensivos en Grupo para entregar son parte de la nota final y se entregarán en o antes de la fecha designada. Cualquier trabajo escrito, asignación, reporte oral o escrito, y cualquier otro trabajo no entregado en la fecha solicitada, perderá todos los puntos asignados a dicho trabajo. Esto es así *para respetar a aquellos estudiantes que realizaron todos los sacrificios necesarios para entregar sus trabajos a tiempo.*
- 6. Exámenes de Reposición:** El estudiante que se ausente a cualquiera de los primeros dos exámenes, el examen de reposición será al final del semestre a la fecha y hora determinada por el profesor. No habrá reposición en las siguientes circunstancias: (a) ausencia al examen final, (b) ausencia a un examen de reposición, o (c) en el caso en que el estudiante se ausente por segunda vez a un examen. El profesor evaluará la evidencia de la ausencia del estudiante al examen y determinará, a su juicio, si procede o no la reposición.
- 7. Incompletos:** El profesor no otorga incompletos. Un incompleto sólo se otorgará en raras situaciones donde el curso no pudo completarse por el estudiante por alguna razón válida. Se le requiere al estudiante asistir regularmente al curso, participar en el mismo, tomar sus exámenes y preparar sus trabajos especiales a tiempo y mantener un promedio no menor de 70% para otorgarle el incompleto.
- 8. Celulares:** Los celulares deben estar apagados durante la clase. Se insta a los estudiantes a controlar la entrada y salida del salón de clases luego de comenzar la misma para contestar llamadas, mensajes, o cualquier situación personal.
- 9. Respeto a sus Compañeros y hacia el Profesor:** Mantenga un ambiente de cordialidad y ánimo de estudio durante el curso. *Primeramente*, establezca una relación de respeto con sus compañeros y con el profesor de la misma forma que usted desea que se le trate. En *segundo* lugar, establezca un compromiso genuino con el curso y tenga como meta completarlo exitosamente. El profesor es meramente un recurso para ayudarlo a estudiar sobre un material el cual usted decidió matricularse.
- 10. Cambios al Prontuarios:** Este prontuario está sujeto a cambios. El Profesor se reserva el derecho de los temas que se discutirán en el salón de clase o que serán parte de los exámenes. No todos los temas del Bosquejo son discutidos en el salón de clase.

BIBLIOGRAFIA

Texto del Curso

1. Texto Federal: Aspectos Contributivos de Corporaciones y Entidades Conducto, 2017 Edition, McGraw-Hill's, (Spilker)

Profesor: Maldonado, Edwin

2. Texto Estatal: Vega, L. (2015), Contribuciones de Puerto Rico, Décima Tercera (13) edición.

Textos de Referencia

Spilker, Ayers, Robinson (2017), Taxation of Individuals and Business Entities, 2017 Edition, McGraw-Hill's

Smith, Harmelink, Hasselback, (2017), Federal Taxation, 2015 edition, CCH.

Spilker 6th ed, Hamerlink Husselback, Suplementos: Taxation of Individuals and Business Entities 2015

Hoffman, Raabe, Smith, Maloney, Young, Corporations, Partnerships, Estates & Trusts, 2015.

Bittker, McMahon, (2003), Federal Income Taxation for Individuals, Third Edition, Warren, Gorham & Lamont, RIA Group.

Leves y Reglamentos

- Código de Rentas Internas de Puerto Rico (Ley 1-2011).
- Código de Rentas Internas Federal.

BIBLIOGRAFÍA

- F. Rodríguez Lafontaine, The New Era of Flow-Through Taxation in Puerto Rico: Opportunities and Challenges for Choice of Entity Strategies, Vol. 4, Issue 1, UPR Business Law Journal (2013).
- P. Esparra Rosado, Diferencias y Similitudes entre los Deberes de los Directores y Oficiales de una Corporación y los de los Socios Dentro de una Sociedad, Vol. 3, Issue 1, UPR Business Law Journal (2012).
- Richard T. Ainsworth, Tax Fraud in the Sales Tax: Zappers – What Are They? How Can Puerto Rico Block Them?, 79 Rev. Jur. UPR 1039 (2010).

BOSQUEJO DE CONTENIDO Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

Hora	Descripción	Asignación	Fecha
	1. ENTIDADES PARA HACER NEGOCIOS		
1.5	A. Introducción: Objetivos y requisitos del curso B. Entidades legales en Puerto Rico y Estados Unidos.	<u>Cap. 15</u> Págs. Todas	19 ene.
1.5	C. Entidades contributivas. D. Efecto de la doble tributación. E. Pérdidas operacionales.	<u>Cap. 15</u> Págs. Todas	24 ene.
1.5	Ejercicio 1	Comprensivo • Entidades para Hacer Negocios	26 ene.
	Ejercicio 2	Connect: • Cap. 15: (52, 53, 58, 61, 64, 65, 66, 68, 70)	Vence: Domingo 29 ene.
	2. CORPORACION C: ORGANIZACIÓN Y TRIBUTACION DE INGRESOS		
3.0	A. Efecto contributivo en la formación de una corporación.	<u>Cap. 19</u> Págs. 1-19	31 ene. 2 feb.
	Ejercicio 3	Connect: • Cap. 19: (38, 39, 40)	Vence: Domingo 5 feb.
3.0	B. Formularios contributivos, fechas límites C. Determinación del ingreso sujeto a contribución.	<u>Cap. 16</u> Págs. Todas	7 y 9 feb.
	Ejercicio 4	Connect: • Cap. 16: Comprehensive problem 84	Vence: Domingo 12 feb.
1.5	D. Contribución regular. E. Contribución alternativa mínima. F. Pago de estimada.		14 feb.
3.0	Ejercicio 5 Ejercicio 6	Comprensivo Grupal • Cap. 16: 87 (a), (b), (c), (d), (e), (f) Comprensivo Grupal • Corporaciones P.R	Presentación 16 feb. 21 feb. Entrega Ambos Sábado 25 feb.
	3. CORPORACION C: DISTRIBUCIONES		
3.0	A. Dividendos B. Redención de acciones C. Liquidación parcial y total	<u>Cap. 18</u> Págs. Todas <u>Cap. 19</u> Págs. 20-39	23 y 28 feb.
	Ejercicio 7	Connect: • Cap. 18: 34, 35, 36, 37, 42, 43, 45, 48, 50, 63, 64	Vence: Domingo 5 mar.
1.5	Ejercicio 8	Comprensivo Grupal • Distribuciones	Presentación 2 mar. Entrega Sábado 4 mar.
1.5	Examen 1		7 mar.
1.5	Discusión de Examen		9 mar.

Hora	Descripción	Asignación	Fecha
	4. S CORPORATION (CORPORACION DE INDIVIDUOS)		
3.0	A. Requisitos de cualificación y eventos para su terminación. B. Períodos y métodos de contabilidad. C. Determinación del ingreso ordinario y partidas separadas. D. Tributación por accionistas y limitación de pérdidas. E. Distribuciones a los accionistas. F. Bases contributivas para los accionistas. G. Formularios contributivos y fechas límites.	Cap. 22 Págs. Todos	14 y 16 mar.
	Ejercicio 9	Connect: • Cap. 22: 44, 49, 50, 51, 54, 55, 56, 62, 66, 71, 72, 74, 76	Vence: Domingo 19 mar.
3.0	Ejercicio 10	Comprensivo Grupal: • <i>S Corporation</i> • <i>Corporación Individuos</i>	Presentación 21 y 23 mar. Entrega Sábado 25 mar.
1.5	Examen 2		28 mar.
1.5	Discusión Examen 2		30 mar.

Hora	Descripción	Asignación	Fecha
	5. PARTNERSHIP (SOCIEDADES)		
3.0	A. Efecto contributivo en la formación de una sociedad. B. Períodos y métodos de contabilidad. C. Determinación del ingreso ordinario y partidas separadas. D. Tributación por socios y limitación en pérdidas. E. Bases contributivas de los socios. F. Formularios contributivos y fechas límites.	<u>Cap. 20</u> Págs. Todos	4 y 6 abr.
	Ejercicio 11	Connect: • Cap. 20: 40, 43, 48, 52, 53, 58, 64, 73, 79	Vence: Domingo 9 abr.
1.5	A. Distribuciones a los socios. B. Venta en participación de socios. C. Bases contributivas. D. Otros temas relacionados.	<u>Cap. 21</u> Págs. Todos	11 abr.
3.0	Ejercicio 12	Comprensivo Grupal: • Sociedades Fed. • Sociedades P.R.	Presentación 18 y 20 abr. Entrega Sábado 22 abr.
	Ejercicio 13	Connect: • Cap. 21: 30, 31, 32, 34, 35, 42, 43	Vence: Domingo 30 abr.
	6. IMPUESTO SOBRE EL CONSUMO		
3.0	A. Impuesto de Venta y Uso (IVU).		25 y 27 abr.
1.5	Ejercicio 14	Comprensivo Grupal: • IVU	Presentación May. 2 Entrega Sábado 6 may.
1.5	Examen 3		May. 4
45			